

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL SECRETARIA
ÚNICA. ESTADO DIARIO 01 DE AGOSTO 2023**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	1-2013	Uno-Dos mil trece	María Cecilia Vera y otros	Todos quienes resulten responsables	Una(1)
2	68-2023	Sesenta y ocho-Dos mil veintitrés	Díaz Sánchez	Todos quienes resulten responsables	Una(1)
3	69-2023	Sesenta y nueve-Dos mil veintitrés	Catrila Vera	Todos quienes resulten responsables	Una(1)
4	70-2023	Setenta-Dos mil veintitrés	Herrera Mellado	Todos quienes resulten responsables	Una(1)
5	71-2023	Setenta y uno-Dos mil veintitrés	Herrera Mellado	Todos quienes resulten responsables	Una(1)
6	72-2023	Setenta y dos-Dos mil veintitrés	Riffo Inostroza	Todos quienes resulten responsables	Una(1)
5	73-2023	Setenta y tres-Dos mil veintitrés	Baeza Pardo	Todos quienes resulten responsables	Una(1)

Punta Arenas, 01 de agosto de 2023.